



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho de la Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho de la Presidencia
del Consejo de Ministros

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Señores:

DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Presente.-

Asunto : Acciones para el desarrollo del proceso de Transferencia de Gestión del Titular Entrante.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos(a) cordialmente y comunicarle que la señora **KEIKO SOFIA FUJIMORI HIGUCHI, Presidenta Electa de la República del Perú**, ha designado al señor **Marco Antonio Vinelli Ruiz** como responsable de la coordinación del proceso de Transferencia del Titular Entrante del Poder Ejecutivo, quien actuará como representante para la conformación, acreditación y coordinación de los Equipos de Transferencia del Titular Entrante (ETTE) ante los ministerios y demás entidades del Poder Ejecutivo.

En ese contexto, y de conformidad con la **Directiva N.º 016-2022-CG/PREVI**, aprobada por **Resolución de Contraloría N.º 267-2022-CG**, agradeceré disponer que el **Equipo de Transferencia del Titular Saliente (ETTS)** de su sector, así como los órganos competentes, adopten las acciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de transferencia de gestión, brindando las facilidades para la acreditación del ETTE, así como para la revisión y verificación de la información y documentación correspondiente.

Asimismo, sírvase hacer extensivas las disposiciones del presente Oficio Múltiple a los viceministerios, la secretaría general, los órganos, unidades orgánicas, programas, proyectos especiales, organismos públicos adscritos y demás entidades comprendidas en el ámbito de su sector, según corresponda, disponiendo las acciones necesarias para asegurar la disponibilidad y entrega oportuna de la información y documentación prevista en la citada Directiva, en observancia de los principios de transparencia, colaboración institucional y continuidad de la prestación de los servicios públicos.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
LUIS ENRIQUE ARROYO SANCHEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPEDIENTE: «DPCM0020260000136»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0173 6625 6267 5050



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho de la Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho de la Presidencia
del Consejo de Ministros

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MULTIPLE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - COMUNICACIONES

MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP

MINISTERIO DEL AMBIENTE

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

EXPEDIENTE: «DPCM0020260000136»



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: <https://sgdcudadano.pcm.gob.pe/register/verifica>

Código de Verificación: 0173 6625 6267 5050